



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
REPOSICIÓN
23 FEB. 2024
OFICIALÍA MAYOR

8:43 hrs

[Handwritten signature]

PODER LEGISLATIVO

La Paz, Baja California Sur, a 22 de febrero de 2024.

DIP. MARÍA GUADALUPE MORENO HIGUERA,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, DEL TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.

Me permito desviar su atención a efecto de hacer de su conocimiento que por motivos de carácter personal, con fundamento en la fracción VI del Artículo 232 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, es que solicito me autoricen **licencia temporal sin goce de sueldo** por un término de **noventa (90) días**, al cargo de Diputado electo por el VII Distrito Electoral del Estado de Baja California Sur, licencia que de ser aprobada, cobrara vigencia sus efectos jurídicos a partir del día **primero (01) de marzo de 2024, concluyendo el día veintinueve (29) de mayo del 2024.**

Sin más por el momento, me despido reiterando las consideraciones a su cargo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
DIP. LUIS ARMANDO DÍAZ.

